

Indufrial S.A. – En Reorganización

Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
INDUFRIAL S.A. – EN REORGANIZACIÓN

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de INDUFRIAL S.A. – EN REORGANIZACIÓN (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Párrafos de énfasis

Llamo la atención respecto a la Nota 1 a los estados financieros separados, en cuanto a que la Entidad se acogió a la Ley 1116 de 2006 para lograr con sus acreedores un acuerdo de reorganización para reestructurar acreencias que al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$31.337 millones, y el cual se encuentra en proceso de aprobación. Los planes de la Administración para dar cumplimiento al plan presentado en el que se fundamenta la celebración del acuerdo se describen en la Nota 1.

Mi opinión no ha sido modificada con respecto al asunto indicado anteriormente.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Como se indica en Nota 2 los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales vigentes en Colombia. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados que se emiten aparte.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda. y sobre los mismos expresó una opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, excepto por lo indicado en la Nota 28 en cuanto a la fecha de autorización para la divulgación de los estados financieros, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de accionistas y junta directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



Ana Solipaz Reyes

Revisor Fiscal

T.P.227087

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

29 de marzo de 2021

INDUFRIAL S.A. - EN REORGANIZACIÓN

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras en pesos colombianos)**

ACTIVO	2020	2019	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	2020	2019
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 3.998.636.404	\$ 1.490.771.922	Obligaciones financieras (Nota 9)	\$ 22.712.093.636	\$ 23.511.449.367
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	21.560.959.750	25.534.200.531	Proveedores (Nota 10)	4.749.590.572	8.652.552.681
Inventarios (Nota 6)	<u>7.532.380.703</u>	<u>13.881.381.172</u>	Cuentas por pagar (Nota 11)	2.956.504.160	4.595.912.680
			Impuestos por pagar (Nota 12)	1.606.445.514	1.339.886.065
			Beneficios a empleados (Nota 13)	881.633.718	626.569.527
			Otros pasivos y provisiones por pagar (Nota 14)	<u>2.096.701.658</u>	<u>1.432.184.775</u>
Total activos corrientes	33.091.976.857	40.906.353.625	Total pasivos corrientes	35.002.969.258	40.158.555.095
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Inversiones (Nota 7)	1.282.171.619	5.862.989.735	Obligaciones financiera (Nota 9)	3.083.050.430	2.405.805.540
Propiedades planta y equipo (Nota 8)	<u>21.572.033.639</u>	<u>22.566.020.688</u>	Beneficios a empleados (Nota 13)	3.722.960.339	4.247.444.414
			Impuesto diferido (Nota 15)	<u>1.301.755.148</u>	<u>2.694.877.097</u>
Total activos no corrientes	<u>22.854.205.258</u>	<u>28.429.010.423</u>	Total pasivos no corrientes	<u>8.107.765.917</u>	<u>9.348.127.051</u>
			Total pasivos	<u>43.110.735.175</u>	<u>49.506.682.146</u>
			PATRIMONIO		
			Capital suscrito y pagado (Nota 16)	1.128.222.900	1.128.222.900
			Reservas (Nota 16)	4.047.111.117	4.047.111.117
			Pérdidas de ejercicios anteriores	(6.809.930.493)	(5.012.508.560)
			Pérdida del ejercicio	(6.993.234.962)	(1.797.421.933)
			Utilidades retenidas (Nota 17)	713.475.156	713.475.156
			Ajustes por conversion a NIIF - Pymes	<u>20.749.803.222</u>	<u>20.749.803.222</u>
			Total patrimonio neto	12.835.446.940	19.828.681.902
Total activos	<u>\$ 55.946.182.115</u>	<u>\$ 69.335.364.048</u>	Total pasivos y patrimonio	<u>\$ 55.946.182.115</u>	<u>\$ 69.335.364.048</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


JOHN J. MATA LLANA BUITRON
Representante Legal**


M. RIOSOL SÁNCHEZ SANABRIA
Contador Público**
Tarjeta profesional No.13745-T


ANA SOLIPAZ REYES
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 1087 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.



INDUFRIAL S.A. - EN REORGANIZACIÓN

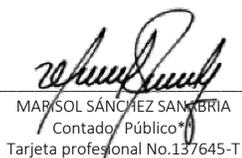
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Cifras en pesos colombianos)

	2020	2019
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota 18)	\$ 29.811.245.963	\$ 65.685.827.432
COSTO DE VENTA (Nota 19)	<u>(24.128.061.976)</u>	<u>(53.122.340.053)</u>
Utilidad bruta	5.683.183.987	12.563.487.379
Gastos de administración (Nota 21)	(7.777.499.066)	(5.206.022.984)
Gastos de ventas (Nota 22)	<u>(4.323.801.496)</u>	<u>(7.063.711.735)</u>
Utilidad (Pérdida) operacional	(6.418.116.575)	293.752.660
Ingresos no operacionales (Nota 20)	544.314.401	1.167.421.338
Costos financieros (Nota 23)	<u>(2.512.554.737)</u>	<u>(3.518.321.914)</u>
Pérdida antes de impuestos	(8.386.356.911)	(2.057.147.916)
Impuestos a las ganancias (Nota 24)		
Corriente (Nota 24)	-	(13.883.067)
Diferido (Nota 15)	<u>1.393.121.949</u>	<u>273.609.050</u>
RESULTADOS DEL PERÍODO	<u>(6.993.234.962)</u>	<u>(1.797.421.933)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>\$ (6.993.234.962)</u>	<u>\$ (1.797.421.933)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


JOHN J. MATALANA BUITRON
Representante Legal **


MARISOL SÁNCHEZ SANABRIA
Contador Público *
Tarjeta profesional No.137645-T


ANA SOLIPAZ REYES
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.227087 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

INDUFRIAL S.A. - EN REORGANIZACIÓN

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras en pesos colombianos)

	Capital	Reservas	Pérdidas de ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Utilidades retenidas	Ajustes por conversión a NIIF PYME	Total
SALDOS AL 1 ENERO DE 2019	\$ 1.128.222.900	\$ 4.047.111.117	\$ (2.680.646.253)	\$ (2.331.862.307)	\$ 713.475.156	\$ 20.749.803.222	\$ 21.626.103.835
Traslado de resultados anteriores	-	-	(2.331.862.307)	2.331.862.307	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	(1.797.421.933)	-	-	(1.797.421.933)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 1.128.222.900	\$ 4.047.111.117	\$ (5.012.508.560)	\$ (1.797.421.933)	\$ 713.475.156	\$ 20.749.803.222	\$ 19.828.681.902
Traslado de resultados anteriores	-	-	\$ (1.797.421.933)	\$ 1.797.421.933	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	(6.993.234.962)	-	-	(6.993.234.962)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 1.128.222.900	\$ 4.047.111.117	\$ (6.809.930.493)	\$ (6.993.234.962)	\$ 713.475.156	\$ 20.749.803.222	\$ 12.835.446.940

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 JOHN J. MATA LLANA BUITRÓN
 Representante Legal **


 MARISOL SÁNCHEZ SANABRIA
 Contador Público**
 Tarjeta profesional No.137616-T


 ANA SOLIPAZ REYES
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No.227087 - T
 (Ver mi opinión adjunta)
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.



INDUFRIAL S.A. - EN REORGANIZACIÓN

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras en pesos colombianos)**

	2020	2019
Actividades de Operación:		
Perdida del ejercicio	\$ (6.993.234.962)	\$ (1.797.421.933)
Partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación	996.171.923	1.144.668.835
Deterioro de deudores	124.295.187	180.612.453
Provisión inventarios	100.000.000	61.538.081
Amortizaciones	-	959.445
Impuesto de renta corriente y diferido	(1.393.121.949)	(259.725.983)
Pérdida (Utilidad) por método de participación	4.580.818.116	(691.058.026)
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3.848.945.594	(2.784.517.148)
Inventarios	6.249.000.469	1.911.437.553
Otros activos no financieros	-	27.519.333
Proveedores	(3.902.962.109)	1.752.592.638
Cuentas por pagar	(1.639.408.520)	951.517.558
Impuestos, gravámenes y tasas	266.559.449	(482.356.433)
beneficios a empleados	(269.419.884)	1.009.545.110
Otros pasivos y provisiones	664.516.883	289.248.326
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>2.632.160.197</u>	<u>1.314.559.810</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución (aumento) de inversiones	-	(2.318.859)
Disposición de propiedad planta y equipo	-	100.574.445
Adquisición de propiedades, planta y equipo	<u>(2.184.874)</u>	<u>(94.078.144)</u>
Flujo neto de efectivo Proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	(2.184.874)	4.177.442
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución de obligaciones financieras	<u>(122.110.841)</u>	<u>(1.432.822.297)</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiamiento	(122.110.841)	(1.432.822.297)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2.507.864.482	(114.085.046)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>1.490.771.922</u>	<u>1.604.856.967</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 3.998.636.404</u>	<u>\$ 1.490.771.922</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


JOHN J. MATA LLANA BUJRON
Representante Legal**


MARISOL SÁNCHEZ SANABRIA
Contador Público**
Tarjeta profesional No.137015-T


ANA SOLÍS REYES
Revisor FISCAL
Tarjeta profesional No.227087 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

INDUFRIAL S.A. – EN REORGANIZACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En pesos colombianos, salvo que cuando se indique otra denominación)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - INDUFRIAL S.A. – EN REORGANIZACIÓN es una sociedad anónima cuya actividad principal es industrial relacionada con la fabricación de equipos de refrigeración comercial, constituida mediante Escritura Pública No. 1016 del 30 de Julio de 1956, otorgada por la Notaría Primera de Cartagena. Fue inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Cartagena bajo el No. 4 del libro respectivo el 3 de agosto de 1957 y su número de matrícula es 09-409-04.

El plazo de duración de la sociedad está fijado hasta 18 de noviembre del 2070, con 100% de capital privado y su objeto social es:

- a) La manufactura de gabinetes para la refrigeración comercial y doméstica.
- b) La compra de mercancías nacionales o extranjeras para la industria de refrigeración en todas sus manifestaciones.
- c) La importación, exportación y distribución de artículos de refrigeración y electrométricos en todas sus manifestaciones
- d) La adquisición, montaje y explotación de fábricas e instalaciones para la fabricación de los artículos arriba mencionados

La compra venta, importación, exportación, comercialización de ropa, comestibles, electrodomésticos, artículos para el hogar y oficina, elementos decorativos, herramientas y materiales eléctricos.

Efecto COVID en las operaciones – Durante el año 2020, la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. Como resultado, la operación de la Compañía fue afectada por: a) las restricciones de operación y cierre en las plantas de producción durante los meses de marzo y abril; b) el cierre de establecimientos de comercio en los sectores de alimentos y bebidas, como restaurantes, bares, casinos, panaderías, heladerías, tiendas de barrio, debido a que nuestros productos y servicios están destinados a satisfacer la demanda en este nicho de mercado.

Durante los meses en que se dio el cierre en las plantas, la compañía requirió poner en marcha los planes de contingencia que consistieron principalmente en: suspensión de contratos laborales, acuerdos de flexibilización salarial, postulación a programa del Gobierno Nacional para la protección del empleo PAEF, negociación con acreedores para obtener rebajas y descuentos en contratos de arrendamientos y por honorarios de servicios y consultorías, negociaciones con proveedores para ampliar las fechas en los compromisos de pago de las obligaciones, a pesar de todos los esfuerzos el bajo nivel de ventas generó flujos de caja negativos lo que obligó a las directivas a buscar opciones para mejorar la estabilidad financiera de la Compañía, por lo tanto decidió acogerse a una reorganización empresarial operacional y administrativa de acuerdo a lo establecido en la ley 1116 de 2006. El efecto en las notas contables se describen en las notas a los estados financieros.

HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presenta pérdidas acumuladas, las cuales ascienden a \$13.089.690.299 y capital de trabajo negativo por \$1.910.992.401.

El representante legal de Indufrial S.A. – En Reorganización mediante memorial 2020-07-002409 con fecha 01 de julio de 2020, solicitó ante la Superintendencia de Sociedades la admisión de la Compañía al proceso de reorganización empresarial en los términos que señala la ley 1116 de 2006, con el fin de garantizar su continuidad, preservar el empleo y reestructurar diversas obligaciones con acreedores y proveedores. La Supersociedades por su parte, mediante el auto 2020-01-582867 del 4 de noviembre de 2020 emitió la aprobación e inicio del proceso y designó el promotor para el mismo.

Los pasivos reestructurados fueron:

	Nov 3 de 2020	Dic 31 de 2020
Obligaciones financieras	\$ 25.797.514.235	\$ 25.794.787.758
Proveedores	4.536.322.789	4.483.063.009
Cuentas por pagar (1)	1.110.988.613	605.092.610
Impuestos por pagar (2)	1.773.950.484	450.431.514
Otros pasivos	<u>18.602.913</u>	<u>3.344.728</u>
	<u>\$ 33.237.379.039</u>	<u>\$ 31.336.719.619</u>

- (1) La diferencia entre las cuentas por pagar presentadas al inicio del proceso y el saldo a diciembre corresponde principalmente a gastos por servicios aduaneros e impuestos por nacionalizaciones de importaciones y pagos realizados a acreedores antes de recibir la notificación del auto de admisión.
- (2) La variación que se presenta corresponde a compensación de las acreencias con la DIAN a título de impuesto sobre las ventas; a pesar de que estos pasivos fueron incluidos dentro el proceso de reestructuración, la administración de impuestos compensó dichos valores con devolución de renta del año gravable 2019. Al 31 de diciembre incluye: DIAN por \$162.936.000; Distrito de Cartagena \$260.698.514; Municipio de Medellín \$17.500.000; Secretaria de Hacienda Bogota \$9.297.000.

Mediante el radicado 2021-02-003157 del 17 de febrero de 2021 el promotor presentó el proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos a votos, del cual se espera aprobación.

La Administración ha establecido las siguientes medidas para dar cumplimiento del plan presentado en el que se fundamenta la celebración del acuerdo y fortalecer la situación de liquidez de la Compañía:

- Ha implementado un riguroso plan de austeridad y control de los gastos y costos.
- Unificar la producción de manufacturas en una sola planta, bajando así el nivel de costos fijos.
- Normalizar el costo de la carga laboral del personal administrativo que presta servicios compartidos para las compañías del grupo.
- Generar ingresos por arrendamiento de maquinaria, consecuente a la unificación de las plantas de producción.
- Ampliar la cobertura de servicios profesionales de refrigeración en la costa, Villavicencio y Cúcuta, para satisfacer la demanda de los clientes del canal Corporativo.

- Incrementar las ventas del exterior mediante estrategia diseñada para llegar a nuevos clientes y abrir mercado en nuevos países.
- Segmentar los clientes y priorizar aquellos con mejores volúmenes de ventas y con mejores comportamientos de recaudo de cartera.
- Normalizar paulatinamente los márgenes de ventas del canal Tradicional a través de precio de venta.
- Se conformó el Comité de Flujo de Caja, para monitorear y tomar las medidas necesarias para mantener los flujos de caja positivo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación – La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Bases de Preparación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Efectivo y equivalentes al efectivo – El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y encargos fiduciarios. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Transacciones en Moneda Extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Compañía, originados por las ventas de productos de refrigeración y similares, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero

fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la Compañía evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Compañía como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Compañía como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

Activos financieros – Los activos financieros de la Compañía incluyen: el efectivo y cuentas por cobrar de origen comercial, las cuales son registradas utilizando el modelo de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva, y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Si existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad, planta y equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superavit de revaluación.

Inversiones en subsidiarias – Una Subsidiaria es una entidad controlada por la controladora. Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe control cuando la controladora posea, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de una entidad. Esta presunción se puede obviar en circunstancias excepcionales, si se puede demostrar claramente que esta posesión no constituye control.

También existe control cuando la controladora posea la mitad o menos del poder de voto de una entidad, pero tiene:

- a) poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores;
- b) poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutaria o un acuerdo;
- c) poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste; o

- d) poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa, que es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada sin tener el control o control conjunto sobre tales políticas. Las inversiones en asociadas son registradas utilizando el método de la participación.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica que requiere el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control sobre las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas. La compañía reconoce los activos que controla, los pasivos y gastos en que incurre y los ingresos obtenidos por el negocio conjunto. Las participaciones en negocios conjuntos son registradas utilizando el modelo del costo.

Cuando aplica el modelo de costo - Las inversiones sin precio de cotización publicado, son medidas al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Los dividendos y otras distribuciones recibidas son registrados como ingresos. Las inversiones para las que hay precio de cotización publicado son medidas a valor razonable.

Cuando aplica el método de la participación - Según el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción y se ajustará posteriormente para reflejar la participación del inversor tanto en el resultado como en el otro resultado integral de la asociada, menos cualquier deterioro. Cualquier diferencia entre el costo de adquisición y la participación del inversor en los valores razonables de los activos identificables de la asociada se registra como plusvalía.

Posteriormente, se ajusta la participación en las pérdidas o ganancias de la asociada para contabilizar la depreciación o amortización adicional de los activos depreciables o amortizables, incluyendo la plusvalía de la asociada, calculadas sobre la base del exceso de su valor razonable con respecto a su valor en libros en la fecha de adquisición.

Inventarios - Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal, y la vida útil se determina teniendo en cuenta las condiciones bajo las cuales operarán los activos y su obsolescencia por nuevas tecnologías.

Los siguientes son los rangos de años de vidas útiles estimados:

<u>Propiedad, planta y equipo</u>	<u>Rangos</u>
Edificios	Entre 51 y 100 años
Maquinaria y equipo	Entre 20 y 50 años
Muebles y equipos de oficina	Entre 2 y 10 años
Equipo de computo	Entre 5 y 10 años
Vehículos	Entre 5 y 20 años

Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. Como parte de una combinación de negocios, su costo corresponde al valor razonable en la fecha de adquisición.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal.

La vida útil de los activos intangibles que no se pudo establecer con fiabilidad se determinó sobre la mejor estimación de la gerencia y no excedió los diez años.

Deterioro en el valor de los activos - Razonable, son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Si es inferior, el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en “Otro resultado integral” directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en “Otro resultado integral” o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo - Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Prestación de servicios – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la inspecciones del trabajo ejecutado.

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

Pasivos y activos contingentes - Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, no es necesario hacer la revelación.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros, cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto importante en los montos reconocidos en los estados financieros.

Supuestos para los cálculos actuariales – La Nota 13 describe los parámetros establecidos para estimar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2017 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2017. Estos supuestos incluyen el uso de las tasas establecidas por el DANE para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, para lo cual se define una tasa de interés real técnico del 4,8% y se consideró para el personal activo y retirado el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año, dichos supuestos fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2016, posteriormente y de acuerdo con el decreto 2131, los supuestos utilizables para la preparación del cálculo actuarial para efectos contables serán los definidos en la sección 28 de la NIIF para pymes (párrafos 28.14 y siguientes).

Vida útil de propiedad, planta y equipo - La vida útil estimada para la propiedad, planta y equipo se determinó con base en el concepto técnico de expertos sobre dichos activos, el cual se sustenta en los diseños, materiales y tecnología de elaboración, al igual que en los mantenimientos preventivos.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar - La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

Deterioro de valor de los activos – Las inversiones en propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable, son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros. Cambios en estos estimados, podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2020	2019
Caja menor	\$ 15.500.000	\$ 15.500.000
Caja moneda extranjera	22.877.613	21.843.121
Bancos nacionales	1.460.227.029	1.437.854.377
Bancos en moneda extranjera	131.829.006	657.108
Títulos de impuestos TIDIS	566.815.000	-
Fidecomisos (1)	<u>1.801.387.756</u>	<u>14.917.316</u>
	<u>\$ 3.998.636.404</u>	<u>\$ 1.490.771.922</u>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(1) Para el año 2020 corresponde a los saldos en fiducias detallados así:

Fiduciarias	Tasa de rendimiento (E.A)	Valor
Fiduciaria de Banco Bogota	3.496%	\$ 441.462.849
Fiduciaria de Bancolombia	4.386%	1.350.821.746
Valores Bancolombia	5.048%	<u>9.103.161</u>
Total		<u>\$ 1.801.387.756</u>

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Clientes(1)	\$ 9.735.057.214	\$ 13.021.797.977
Deterioro de Cartera (2)	(520.317.088)	(396.021.901)
Compañías vinculadas (ver Nota 26)	9.637.106.597	8.809.867.503
Anticipos avance y otros deudores	1.337.818.469	240.636.582
Anticipo Imptos. y saldos a favor	1.371.294.558	3.779.513.830
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	28.609.644
Depósitos en garantía	-	48.398.860
Reclamaciones	-	<u>1.398.036</u>
Total deudores	<u>\$ 21.560.959.750</u>	<u>\$ 25.534.200.531</u>

(1) Para los años 2020 y 2019 corresponden a las deudas a cargo de clientes nacionales y/o del exterior a favor de la empresa por concepto de la venta de equipos de refrigeración comercial producidos y no fabricados; por prestación de servicios y ventas de repuestos.

Los plazos de crédito oscilan entre 30 y 120 días promedio según negociación con clientes.

El análisis de antigüedad de la cuenta de clientes es el siguiente:

	2020	2019
Por vencer	\$ 7.903.135.175	\$ 9.960.161.324
1 – 30	1.380.477.512	976.085.124
31 – 60	168.900.923	968.142.009
61 – 90	15.256.803	351.640.274
Más 91	<u>267.286.801</u>	<u>765.769.246</u>
	<u>\$ 9.735.057.214</u>	<u>\$ 13.021.797.977</u>

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor.

La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas (no deterioradas) aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con dificultades financieras, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos judiciales o ejecuciones de garantías recibidas.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente. La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro de valor de las cuentas por cobrar a clientes de la Compañía, corto y largo plazo, es el siguiente:

A 1 de enero	\$ 396.021.901	\$ 215.409.447
Provisión por deterioro de valor	<u>124.295.187</u>	<u>180.612.454</u>
Deterioro cuenta por cobrar en litigio	<u>\$ 520.317.088</u>	<u>\$ 396.021.901</u>

6. INVENTARIOS

Materia prima (1)	\$ 4.253.204.030	\$ 5.143.731.609
Producción en proceso	451.853.530	374.061.222
Productos terminados (2)	1.866.188.195	3.534.301.332
Mercancías no fabricada por la empresa (2)	832.192.932	1.550.895.485
Inventarios en tránsito (3)	614.796.015	3.721.377.638
Materiales y repuestos	109.155.639	52.023.524
Deterioro de inventarios (4)	<u>(595.009.638)</u>	<u>(495.009.638)</u>
	<u>\$ 7.532.380.703</u>	<u>\$ 13.881.381.172</u>

(1) La disminución de ventas generada por los impactos del Covid en el mercado, ocasionó reducciones en la producción y por lo tanto se disminuyeron los volúmenes de compras de materia prima, adicionalmente como medida para mitigar el impacto se optimizaron recursos existentes para la utilización en la producción.

(2) Debido a la baja producción, se generó una disminución de stock óptimo de inventarios de producto terminado, generando que la estrategia de ventas estuviera encaminada a la promoción y venta de producto derogado y producto no fabricado por la compañía.

(3) Los inventarios en tránsito del año 2019 fueron legalizados a principios del 2020 y consecuente a lo mencionado en los puntos anteriores, los productos importados fueron los que se vendieron mayormente durante el año. A casua de la emergencia sanitaria, disminuyeron las compras importadas, se presentaron retardos en los despachos y mayores protocolos en los embarques y recepción de la mercancías provenientes de China, donde se ubican nuestros principales proveedores estos productos.

(4) La variación del deterioro en inventarios se genera principalmente por materias primas obsoletas.

7. INVERSIONES

Las inversiones se encuentran constituidas así a diciembre:

Inversiones en subsidiarias-

Sociedad	Actividad Económica	Saldo de participaciones	
		2020	2019
Friotiendas	Comercialización	\$ -	\$ 58.627.523
Cold Line	Fabricación y comercialización	-	4.571.737.476
Indurenting	Arrendamientos	441.273.977	391.727.094
		<u>\$ 441.273.977</u>	<u>\$ 5.022.092.093</u>

Todas las subsidiarias son poseídas al 100% y se registran por el método de participación.

Inversiones en asociadas-

Sociedad y participación	Actividad Económica	Saldo de participaciones	
Indufrial Venezuela (0,0000%)	Comercializadora	\$ 160.000	\$ 160.000
Cadena Productiva Capro S.A.S. (7,51%)	Inmobiliaria	759.635.533	759.635.533
Invercartega (31,72%)	Inmobiliaria	3.172.060	3.172.060
Cia Hotelera Cartagena de Indias (0,04%)	Operación Hotelera	809.858	809.858
Deceval (0,004%)	Entidad financiera	77.120.191	77.120.191
		<u>\$ 840.897.642</u>	<u>\$ 840.897.642</u>
Total Inversiones en subsidiarias y asociadas		<u>\$ 1.282.171.619</u>	<u>\$ 5.862.989.735</u>

Todas estas asociadas se contabilizan utilizando el método de costo en estos estados financieros.

8. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

	2020	2019
Terrenos	\$ 15.649.010.999	\$ 15.649.010.999
Edificios	6.833.624.183	6.833.624.183
Maquinaria y equipo	5.678.846.140	5.678.846.140
Muebles y equipos de oficina	560.471.928	558.287.054
Equipo de computación	441.719.011	441.719.011
Vehículos	<u>278.549.799</u>	<u>278.549.799</u>
Total	29.442.222.060	29.440.037.186
Depreciación acumulada	<u>(7.870.188.421)</u>	<u>(6.874.016.498)</u>
	<u>\$ 21.572.033.639</u>	<u>\$ 22.566.020.688</u>

El movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

Costo	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de oficina	Equipo de computacion y Comunicacion	Vehiculos	Total Activos
Al 01 de enero de 2020	\$ 15.649.010.999	\$ 6.833.624.183	\$ 5.678.846.140	\$ 558.287.054	\$ 441.719.011	\$ 278.549.799	\$ 29.440.037.186
Adiciones 2020	-	-	-	2.184.874	-	-	2.184.874
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 15.649.010.999</u>	<u>\$ 6.833.624.183</u>	<u>\$ 5.678.846.140</u>	<u>\$ 560.471.928</u>	<u>\$ 441.719.011</u>	<u>\$ 278.549.799</u>	<u>\$ 29.442.222.060</u>
Depreciación:							
Al 01 de enero de 2020	\$ -	\$ (2.311.008.262)	\$ (3.425.335.908)	\$ (558.287.054)	\$ (441.719.011)	\$ (137.666.263)	\$ (6.874.016.498)
Gastos del año 2020	-	(341.153.578)	(617.989.998)	(182.073)	-	(36.846.274)	(996.171.923)
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ -</u>	<u>\$ (2.652.161.840)</u>	<u>\$ (4.043.325.906)</u>	<u>\$ (558.469.127)</u>	<u>\$ (441.719.011)</u>	<u>\$ (174.512.537)</u>	<u>\$ 7.870.188.421</u>
Saldo final	<u>\$ 15.649.010.999</u>	<u>\$ 4.181.462.343</u>	<u>\$ 1.635.520.234</u>	<u>\$ 2.002.801</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 104.037.262</u>	<u>\$ 21.572.033.639</u>

El importe en libros \$21.572.033.639 de la compañía incluye un importe neto por \$317.610 (2019: \$60.952.859) correspondiente a activos mantenidos en arrendamiento financiero.



9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A corto plazo:

	2020	2.019
Pagarés	\$ 22.710.740.031	\$ 23.450.506.508
Leasing	317.610	60.942.859
Tarjetas de crédito	<u>1.035.995</u>	<u>-</u>
Total a Corto Plazo	\$ 22.712.093.636	\$ 23.511.449.367

A largo plazo:

Pagarés	<u>3.083.050.430</u>	<u>2.405.805.540</u>
Total Obligaciones	\$ <u>25.795.144.066</u>	\$ <u>25.917.254.907</u>

Pagare	Tasa 2020	2020	Tasa 2019	2019	Moneda
Banco Davivienda	DTF + 3.5% EA	\$ 2.726.610.311	DTF + 3.5% EA	\$ 2.726.610.311	
Banco Agrario de Colombia	DTF + 4.5% EA	833.050.430	DTF + 4.5% EA	833.050.430	Pesos
BBVA	FIJA 9.99%	2.978.171.655	FIJA 9.99%	2.978.171.655	Pesos
Banco Popular	IBR + 3.25%	2.610.630.000	IBR + 3.25%	2.610.673.109	Pesos
Banco GNB Sudameris	IBR +4.30% -IBR +5.10%	2.250.000.000	IBR +4.30% -IBR +5.10%	2.250.000.000	Pesos
Banco de Occidente	DTF +4.5% - IBR + 5.0%	5.253.310.683	DTF +4.5% - IBR + 5.0%	5.256.644.017	Pesos
Corpbanca	FIJA + 8.57%	3.445.269.415	FIJA + 8.57%	3.445.269.415	Pesos
Bancolombia SA	IBR + 3.88%	641.440.000	IBR + 3.88%	641.440.000	Pesos
Banco Bogota	IBR + 4.00% - DTF + 3.00%	5.055.307.967	IBR + 4.00% - DTF + 3.00%	5.112.886.037	Pesos
Tarjeta de crédito	DTF + 3.5% EA	<u>1.035.995</u>		<u>1.567.074</u>	
		<u>\$ 25.794.826.456</u>		<u>\$ 25.856.312.048</u>	

Leasing

Leasing	Tasa de interés	2020	tasa de interés	2019
Banco de Occidente		\$ -	DTF + 6.22%	\$ 42.563.799
Banco de Occidente			IBR + 5.641%	4.742.555
Banco de Occidente	IBR + 5%	<u>317.610</u>	IBR + 5%	<u>13.636.505</u>
		<u>\$ 317.610</u>		<u>\$ 60.942.859</u>

Vencimiento de la Deuda a Largo Plazo es el siguiente:

Año	Largo Plazo
2022	\$ 833.050.430
2023 y en adelante	<u>2.250.000.000</u>
	<u>\$ 3.083.050.430</u>

No existen activos dados en garantía, indicadores y/o restricciones derivados de las obligaciones financieras.

10. PROVEEDORES

	2020	2019
De materias primas (1)	\$ 4.749.590.572	\$ 8.652.552.681
	<u>\$ 4.749.590.572</u>	<u>\$ 8.652.552.681</u>

(1) Para los años 2020 y 2019 los principales proveedores son:

Jiangsu Xingxing Refrigeration Technology Co., Ltd.	\$ 1.589.402.203	\$ 1.835.165.760
Zhejiang Xingxing Refrigeration Co Ltd.	741.204.096	2.169.477.495
Industria Colombiana De Extrusiones SAS-Incoldex	471.349.522	488.161.658
Embraco Industria De Compresores	308.857.071	363.651.838
Metalicas Mundial Ltda	117.190.198	27.621.400
Tecumseh Do Brasil	108.909.449	403.335.972
ASC Electronica S.A.	98.139.388	39.379.715
Tecnoglass S.A.S.	79.378.400	273.057.688
F B Soluciones Y Servicios SAS	76.568.762	187.096.746
Algrafher S.A.	67.690.447	40.574.946
Rejiplas S.A.S.	58.918.714	102.337.424
Carel Sud America Ltda.	58.901.700	163.035.093
Ideplas S.A.S.	41.805.104	335.804.536
Acesco Colombia S.A.S.	26.900.733	620.022.753
Publimpresos S.A.S.	7.106.660	151.561.948
Otros proveedores	<u>897.268.125</u>	<u>1.452.267.709</u>

11. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar están discriminadas así:

A Compañías vinculadas (ver Nota 26)	\$ 387.812.912	\$ 2.198.920.376
Costos y gastos por pagar (1)	1.164.688.048	1.816.973.590
Descuentos y retenciones de nomina	110.342.372	160.225.437
Anticipos y avances recibidos (2)	<u>1.293.660.828</u>	<u>419.793.277</u>
	<u>\$ 2.956.504.160</u>	<u>\$ 4.595.912.680</u>

(1) Para el 2020 y 2019 corresponden principalmente a las cuentas por pagar por concepto de transportes, servicios de mano de obra externa y temporales por suministro de personal. A continuación, la relación de los principales acreedores:

Acreedores

Group Super Express Cargo S.A.S.	\$ 227.610.415	\$ 133.684.650
DIAN	186.136.000	351.724.000
BDP Colombia S.A.	72.711.094	-
Viginorte Ltda	69.132.674	32.609.749
International Labor Service S.A.S.	66.844.563	80.034.301
Transportadora Multiglobal Ltda	48.629.790	173.323.340

Acreedores	2020	2019
Carlos Andres Marin Posada	48.452.114	35.881.366
Transpex S.A.S	44.457.104	
Corporacion Colombiana De Logistica S.A.	31.299.956	28.005.048
Eelectro Artic S.A.S	26.113.903	
Empresa Comercial De Transporte R Y R S.A.S.	22.573.234	52.831.350
Terminal De Contenedores De Cartagena S.A.	8.423.688	95.932.571
Activos S.A.	1.812.876	29.009.829
T&C Integral S.A.S.	100.000	59.088.028
Kuehne And Nagel S.A.S.	-	387.625.687
Corditrans De Colombia S.A.S.	-	106.964.350
Otros	<u>310.390.637</u>	<u>250.259.321</u>
Total Acreedores	<u>\$ 1.164.688.048</u>	<u>\$ 1.816.973.590</u>

(2) Para el año 2020 corresponde principalmente a ingresos recibidos por anticipado, por concepto de venta de equipos de refrigeración al grupon Postobón por \$1.285.330.000.

12. IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos a la ventas	\$ 794.382.000	\$ 616.458.793
Impuesto predial	133.506.617	-
De industria y comercio	302.143.897	514.093.194
De renta y complementarios, neto	<u>376.413.000</u>	<u>209.334.078</u>
	<u>\$ 1.606.445.514</u>	<u>\$ 1.339.886.065</u>

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Salarios por pagar	\$ -	\$ 5.733.416
Cesantías consolidadas	169.913.662	171.271.088
Intereses de cesantías	19.729.637	20.433.339
Vacaciones consolidadas	124.430.460	153.432.717
Primas	45.495.608	-
Pensiones por pagar	508.585.367	4.038.896
Bonificación a empleados	<u>19.478.984</u>	<u>271.660.071</u>
Corto plazo	<u>881.633.718</u>	<u>626.569.527</u>
Pensiones de jubilación (1)	<u>3.722.960.339</u>	<u>4.247.444.414</u>
Total largo plazo	<u>\$ 3.722.960.339</u>	<u>\$ 4.247.444.414</u>

(1) *Pensiones de Jubilación* – De acuerdo con un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem.

Las obligaciones de la Compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido reconocidas a valor presente usando un interés técnico del 4.8% anual, de conformidad con las disposiciones legales. El número de personas cobijadas en estas obligaciones es de 17 para 2020 y 20 para el 2019.

14. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES POR PAGAR

	2020	2019
Intereses(1)	\$ 1.238.435.973	\$ 173.842.533
Honorarios	87.308.546	163.337.417
Servicion Públicos	624.110	-
Garantías (2)	370.396.000	329.172.367
Publicidad y descuentos (3)	187.500.000	160.474.641
Arrendamientos	-	105.122.964
Fletes	108.920.366	329.799.385
Otras	<u>103.516.663</u>	<u>170.435.468</u>
	<u>\$ 2.096.701.658</u>	<u>\$ 1.432.184.775</u>

(1) Corresponde a los intereses generados por las obligaciones financieras.

(2) Para el año 2020 y 2019 las garantías corresponden a los equipos vendidos y que a la fecha de este informe se encuentran en periodo de garantía.

(3) Para el 2020 y 2019 corresponden principalmente a la provisión para afectación de publicidad y descuentos estos últimos representan los valores correspondientes a aplicar a clientes por conceptos de Rebates e incentivos por la venta del equipo.

15. IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad. por el método del pasivo. sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

A la fecha de corte el saldo del impuesto diferido:

Impuesto diferido activo	\$ 2.193.242.045	\$ 1.964.439.618
Impuesto diferido pasivo	<u>(3.494.997.193)</u>	<u>(4.659.316.715)</u>
Total Impuesto Diferido	<u>\$ (1.301.755.148)</u>	<u>\$ (2.694.877.097)</u>

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

16. PATRIMONIO

	2020	2019
El capital emitido incluye:		
Capital autorizado	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000
Capital por suscribir	<u>(71.777.100)</u>	<u>(71.777.100)</u>
Capital suscrito y pagado (1) – (2)	<u>\$ 1.128.222.900</u>	<u>\$ 1.128.222.900</u>

Capital suscrito y pagado - A 31 de diciembre corresponden a 112.822.290 acciones. Las acciones ordinarias pagadas totalmente, las cuales tienen un valor nominal de \$10 pesos cada una, otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

- (1) En Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el día 25 de febrero de 2020, se aprobó realizar lo siguiente:
- a) Reforma en los estatutos de la Sociedad para aumentar el valor del capital autorizado a \$1.700.000.000 dividido en 170.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal de \$10 cada una.
 - b) Emisión de 40.901.007 acciones a favor del accionista Zurek Lequerica e Hijos S.C.A. por valor de \$409.010.070, recibiendo como pago 22.386.977 acciones de la empresa Cadena Productiva – CAPRO S.A.S.
 - c) Emisión de 7.566.513 acciones a favor del accionista Team Rock S.A.S. por valor de \$75.665.132.
- (2) En Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el día 13 de marzo de 2020, se propuso y aprobó un proyecto de escisión parcial de la Sociedad.

En la medida en que a la fecha en que la Compañía presentó la solicitud de admisión al proceso de reorganización indicado en la Nota 1, no había realizado los trámites de protocolización de esas operaciones, las mismas no se concluyeron ni registraron, considerando las prohibiciones que, respecto a reformas estatutarias y a operaciones que no correspondan al giro ordinario del negocio, establece la Ley 1116 de 2006 en su artículo 17.

Reservas – La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta, hasta alcanzar el 50% del capital suscrito y pagado, y puede ser usada para compensar pérdidas o distribuir a la liquidación de la Compañía. Las reservas al cierre de cada período se muestran como sigue:

Reserva legal	\$ 4.042.409.438	\$ 4.042.409.438
Reserva estatutaria	<u>4.701.679</u>	<u>4.701.679</u>
	<u>\$ 4.047.111.117</u>	<u>\$ 4.047.111.117</u>

17. UTILIDADES RETENIDAS

Utilidades retenidas (1)	<u>\$ 713.475.156</u>	<u>\$ 713.475.156</u>
--------------------------	-----------------------	-----------------------

- (1) Corresponden al mayor valor de utilidades generadas en el periodo de transición al nuevo marco de información financiera de NIIF para Pymes.

18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2020	2019
Ingresos ventas nacionales (1)	\$ 21.297.124.685	\$ 47.550.784.075
Ingresos por ventas al exterior (1)	979.868.244	7.153.168.078
Ingresos por ventas de repuestos (1)	2.712.920.752	6.894.451.993
Ingresos por servicios (2)	<u>4.821.332.282</u>	<u>3.997.423.286</u>
	<u>\$ 29.811.245.963</u>	<u>\$ 65.685.827.432</u>

(1) Las ventas se vieron afectadas como consecuencia de la pandemia y los efectos de esta en los sectores de alimentos y bebidas. Nuestros principales clientes quienes se encuentran en la industria de bebidas gaseosas, ceveceras, y heladerías, cancelaron pedidos y ordenes de producción. Solo hasta los últimos 2 meses del año y en la medida en que se reactivaban las operaciones comerciales las ventas fueron mejorando.

(2) Los ingresos por servicios no se vieron afectados, debido a la necesidad de nuestros clientes en preservar y conservar su productos.

19. COSTO DE VENTA

Costos de fabricación y comercialización	\$ 21.268.615.526	\$ 49.270.297.895
Costos servicios postventa de refrigeración	2.188.148.879	3.101.507.232
Costos de garantías	<u>671.297.571</u>	<u>750.534.926</u>
	<u>\$ 24.128.061.976</u>	<u>\$ 53.122.340.053</u>

20. INGRESOS NO OPERACIONALES

Ventas de desperdicio (1)	\$ 25.998.120	\$ 84.124.480
Intereses y/o rendimientos	73.140.496	130.234.996
Descuentos	14.401.704	40.069.810
Método de participación patrimonial (2)	49.546.883	742.241.348
Arrendamientos	37.630.182	17.115.744
Utilidad en venta de prop., planta y equipo	-	42.500.000
Seguros y fletes	140.843.803	114.828.951
Subvenciones (3)	220.624.000	-
Devoluciones en otras ventas	(17.945.408)	(5.410.393)
Otros	<u>74.621</u>	<u>1.716.402</u>
Total otros ingresos	<u>\$ 544.314.401</u>	<u>\$ 1.167.421.338</u>

(1) Corresponden a la venta de material de desperdicio originado durante el proceso productivo, la disminución obedece a la reducción de la operaciones de producción, por lo tanto no se genera el mismo volumen de materiales de desecho.

(2) Estos ingresos obedecen al reconocimiento del método de participación en las inversiones en subsidiarias. Ver Nota 7.

(3) Corresponde a el beneficio otorgado por el gobierno Nacional relacionado con el programa de apoyo de empleo formal, creado para proteger el empleo de los impactos económicos en sector empresarial a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid 19.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2020	2019
Gastos de personal	\$ 1.624.156.103	\$ 3.156.604.194
Honorarios	339.881.950	349.534.346
Impuestos	304.601.217	452.739.933
Arrendamientos	150.862.900	148.165.931
Contribuciones y afiliaciones	32.123.406	44.894.649
Seguros	72.373.332	130.244.049
Servicios	120.562.756	209.352.333
Gastos legales	13.806.607	7.771.168
Mantenimiento y reparaciones	5.012.009	6.137.558
Adecuación e instalación	3.177.999	19.386.914
Gastos de viaje	7.984.768	28.503.033
Depreciaciones	24.223.095	143.538.121
Amortizaciones	-	959.445
Diversos	65.582.394	74.085.373
Provisiones	10.500.000	42.000.000
Impuestos asumidos	19.864.273	175.888.293
Ajustes al peso	17.350	27.192
Gastos de reestructuración	224.452.816	-
Demandas laborales	10.000.000	86.703.037
Multas sanciones y litigios	116.583.986	23.310.322
Retiro de otros Activos	-	54.993.771
Metodo de participación	4.630.364.999	51.183.322
Donaciones	1.106.407	-
Otros gastos	260.699	-
	<u>\$ 7.777.499.066</u>	<u>\$ 5.206.022.984</u>

22. GASTOS DE VENTA

Gastos de personal	\$ 1.266.010.828	\$ 1.574.124.346
Honorarios	123.751.784	239.451.413
Impuesto predial	4.701.481	-
Arrendamientos	704.859.941	913.061.061
Contribuciones y afiliaciones	32.341.142	43.045.896
Seguros	24.832.775	41.586.678
Servicios (1)	1.663.979.679	3.398.829.616
Gastos legales	86.521.344	129.057.799
Mantenimiento y reparaciones	5.080.134	2.466.229
Adecuación e instalación	41.025.679	41.093.217
Gastos de viaje	15.834.627	102.296.072
Depreciación	3.213.972	-
Bodegaje	58.801.276	297.191.110
Diversos	74.846.834	101.397.638
Provisiones	218.000.000	180.110.660
Total gastos de venta	<u>\$ 4.323.801.496</u>	<u>\$ 7.063.711.735</u>

(1) Para el año 2020 y 2019 corresponde principalmente a los gastos de transportes por despachos a clientes de los equipos vendidos por \$1.375.710777 (2019: \$ 2.923.080.858) y otro servicios por \$288.268.902 (2019: \$475.748.758).

23. COSTOS FINANCIEROS

	2020	2019
Gastos bancarios	\$ 2.532.518	\$ 5.079.621
Comisiones	76.080.012	312.510.922
Intereses	2.069.367.631	2.309.190.866
Diferencia en cambio	359.078.839	887.724.812
Descuentos comerciales concedidos	<u>5.495.737</u>	<u>3.815.693</u>
Total costos financieros	<u>\$ 2.512.554.737</u>	<u>\$ 3.518.321.914</u>

24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 32% para el año 2020.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2018 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 147 del E.T. y artículo 189 del E.T. respectivamente.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición dispuesto en el artículo 290 del E.T.

El régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes, establece que, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 35% más un 5% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los saldos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 5%.

Mediante el decreto 560 del 15 de abril de 2020, se adoptaron medidas transitorias especiales en materia de proceso de insolvencia, en el Marco del Estado de Emergencia, Social y Ecológica. El artículo 14 de este Decreto, establece que “los deudores que hayan sido admitidos a un proceso de reorganización o que cuenten con un acuerdo de reorganización y se encuentren ejecutándolo, en los términos de la Ley 1116 de 2006, no se encuentran obligados a liquidar renta presuntiva por el año gravable 2020.

En la medida de lo anterior, para el año 2020, la Compañía no calculó la provisión para el impuesto de renta sobre renta presuntiva.

Para el año 2019, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta presuntiva, siendo ésta superior a la renta ordinaria.

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	2020	2019
Pérdida antes de impuesto	\$ (8.386.356.911)	\$ (2.057.147.196)
Ingresos reconocidos fiscalmente	223.865.113	-
Ingresos no gravables	<u>(49.546.883)</u>	<u>(1.054.009.220)</u>
Subtotal	(8.212.038.681)	(3.111.156.416)
Mas:		
GMF y otros impuestos no deducibles	58.033.198	585.456.852
Beneficios a empleados no deducibles	10.328.053	186.521.345
Diferencia en cambio no realizada	345.639.021	(412.026.296)
Donaciones	1.106.407	-
Método de participación patrimonial	4.630.364.999	691.058.026
Gastos extraordinarios	260.700	54.993.771
Impuestos asumidos	19.864.273	646.830.207
Provisión	181.362.819	(171.102.512)
Multas, sanciones, litigios e interés de mora	232.778.625	234.480.323
Indemnizaciones y demandas laborales	<u>259.884.312</u>	<u>86.703.037</u>
Subtotal	5.739.622.406	1.902.914.753
Renta (Pérdida) líquida gravable	(1.472.416.275)	(1.208.241.663)
Renta presuntiva	266.809.800	42.069.900
Provisión para el impuesto de renta corriente	-	13.883.067
Impuesto diferido	<u>(1.393.121.949)</u>	<u>(273.609.050)</u>
Total ingreso impuesto a las ganancias	<u>\$ (1.393.121.949)</u>	<u>\$ (259.725.983)</u>

Ley de crecimiento económico – En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE. Las entidades financieras deberán liquidar los siguientes puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios, cuando la renta gravable sea igual o superior a \$4.272 millones, del 4% para el año gravable 2020, del 3% para el año gravable 2022. Esta sobretasa está sometida a un anticipo del 100% que deberá pagarse en dos cuotas iguales.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía están expuestas a diferentes riesgos financieros, entre ellos tenemos el riesgo de mercado (tasas de interés y tipos de cambio), el riesgo de liquidez, y el riesgo de crédito; La Compañía no realiza operaciones con derivados o posiciones de divisas con propósitos especulativos.

A continuación se analiza cada uno de los riesgos por separado:

Riesgo de liquidez - La Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política de cuentas por pagar y de los acuerdos contractuales con las entidades bancarias para el caso de las obligaciones financieras. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de la Sucursal necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Durante el 2020 se suspende el proceso de reperfilamiento de deuda que se venía gestionando con las entidades financieras en razón a la decisión de acogerse a la reestructuración empresarial ley 1116 de 2006.

La administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos exigibles.

Riesgo del mercado - La Compañía se encuentra expuesta al riesgo cambiario o de tasa de cambio. No obstante, periódicamente la administración monitorea este tipo de riesgo con el fin de tener alternativas disponibles en caso de que llegara a incrementarse.

Riesgo en la tasa de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que esta toma dinero en calidad de préstamo con tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y tasa variable tanto en pesos como en dólares. Adicionalmente, se monitorea las tasas de interés en el mercado entre las diferentes entidades financieras con el fin de escoger la mejor opción.

Riesgo de crédito - La Compañía tiene baja exposición al riesgo de crédito, en razón a que históricamente los clientes han cumplido y se han recaudado los flujos pactados. Los clientes más representativos son empresas reconocidas las cuales se encuentran vigiladas por entidades de control, esto le brinda confianza y seguridad en el recaudo de los servicios prestados.

26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas a la Compañía:

	Ventas		Compras	
	2020	2019	2020	2019
Indurenting S.A.S.	\$ 17.927.469	\$ -	\$ -	\$ -
Coldline S.A.S.	1.780.849.740	12.042.100.196	1.260.219.435	8.192.743.973
Friotiemdas S.A.S.	<u>236.169.286</u>	<u>827.681.566</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2.034.946.495</u>	<u>\$ 12.869.781.762</u>	<u>\$ 1.260.219.435</u>	<u>\$ 8.192.743.973</u>

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Indurenting S.A.S.	\$ 21.333.688	\$ -	\$ -	\$ -
Coldline S.A.S.	8.572.732.702	7.635.649.517	387.812.912	2.198.920.376
Invercartagena	810.127.220	879.912.446	-	-
Friotiemdas S.A.S.	<u>232.912.987</u>	<u>294.305.540</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 9.637.106.597</u>	<u>\$ 8.809.867.503</u>	<u>\$ 387.812.912</u>	<u>\$ 2.198.920.376</u>

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

En línea con los planes de negocio diseñados por administración para garantizar la operaciones de negocio en marcha indicados en la Nota 1, en el mes de febrero de 2021 se inició con el cierre de operaciones de la planta de Cartagena, en consecuencia se realiza el retiro y liquidación de la planta personal operativa. A la fecha en que se suscriben los estados financieros, la Compañía adelanta los inventarios tanto de activos fijos como de materiales y productos que posteriormente serán trasladados a la planta de Bogotá.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por parte de la Junta Directiva el 29 de marzo de 2021, fecha posterior al inicio del término para el ejercicio del derecho de inspección por parte de los accionistas en forma previa a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.